

XILOCA 14
págs. 67-80
1994
ISSN: 0214-1175

CORONEL FRANCISCO BRUNA SÁNCHEZ: UN MILITAR EXCEPCIONAL

M.^a Pilar Luna Calvo*
M.^a Luz Luna Calvo**

Resumen.- Francisco Bruna Sánchez nació en Tornos (Teruel), pueblo donde se formó su personalidad. Fue un hombre con espíritu de héroe que se hizo a sí mismo encontrando su vocación en el ejército e hizo que su vida formara parte de la Historia de España.

Cuenta con una biografía novelesca por su participación en las guerras carlistas y sus innumerables combates en Cuba. Fue distinguido con numerosos títulos y condecoraciones por su valor y su capacidad para el mando.

Abstract.- Francisco Bruna Sánchez was born in Tornos (Teruel), town where his personality was developed. He was a man with a hero's spirit, a self-made man, who found his vocation in the Army and made his life to become a part of Spanish History.

He has a near fictional biography due to his taking part in the Carlist Wars and his uncountable battles in Cuba. He was awarded with numerous titles and decorations to his courage and capacity for command.

Hay personas que nacen con un destino y personas que buscan su propio destino. Francisco Bruna Sánchez encontró su vocación en el ejército, era el perfecto guerrero del que hablaban los autores clásicos, y a estas cualidades añadía las propias de un hombre consagrado a su trabajo.

Francisco Bruna Sánchez era un hombre de fuerte personalidad, inteligente, valiente, de espíritu inquieto y ambicioso, trabajador, disciplinado y fiel al cumplimiento del deber. Su vida fue un recorrido por los avatares de la Historia de España, una vida

* Ingeniero Agrónomo.

** Derecho. Graduado Social.

de leyenda y aventuras que supera cualquier ficción y merece conocerse para gloria de uno de los aragoneses más intrépidos.

Hijo de Juan Bruna Bruna y de María Sánchez Girón, nació en Tornos (Teruel) el día 27 de Agosto de 1847, lugar donde transcurrió su infancia y primera juventud. Una vida apacible y sencilla en una comunidad agraria marcada por la familia, las tradiciones y unas características climáticas duras que conformaron su personalidad.

Contrajo matrimonio por poder el 24 de Septiembre de 1875 con Laura Martínez Pereda y ésta, con sólo 17 años, se trasladó en barco a Cuba donde estaba destinado su esposo. Las enfermedades infantiles diezaban la población, y de los 16 hijos que tuvieron sólo sobrevivieron 6: Néstor, Manolo, Emilio y Paco, que nacieron en Cuba; y Araceli y Enedina, nacidas en Cataluña.

A pesar de todos los avatares y peligros consiguió sobrevivir, y su gran personalidad influyó en la vocación de sus hijos, pues tres de los cuatro varones, Emilio, Néstor y Manolo, siguieron la carrera militar de su padre.

Fue un héroe clásico de guerra que batalló sin descanso. Debido a su fuerte naturaleza física y su enorme sentido del deber, en 41 años de profesión sólo causó once días de baja por enfermedad en 1898, estando en Cuba, y quince días por asuntos propios en el año 1900.

Todos los datos aquí enumerados y condensados sobre el Coronel Bruna, han sido tomados de la hoja matriz de servicios del Arma de Infantería, facilitados por su nieta Doña M.^a Angeles Azcárraga Bruna. El resultado es un vasto resumen repleto de fechas, lugares y batallas que bien valdrían un estudio más extenso para que perduren en la memoria de todos las hazañas de este bravo soldado.

PRIMERA ETAPA: 1868-1875

Vivió en una época difícil. Nació con el reinado de Isabel II, y su entrada en el servicio militar en el año 1868 coincidió con la destrucción del Régimen isabelino, tras la revolución de Septiembre también llamada Gloriosa. Se inicia una época agitada e inestable en el orden interno y una fase de transición en política exterior. España sufría una situación de crisis, miseria y falta de trabajo, por lo que no es de extrañar que se produjeran desórdenes, brotes de violencia y atentados contra la propiedad. A las convulsiones sociales se añadían los cambios políticos, las guerras carlistas, la guerra en Cuba, la pérdida de las colonias en ultramar... Derribada la liberal y doctrinaria monarquía de Isabel II por la coalición de progresistas, unionistas y demócratas, las dos juntas Revolucionarias surgidas del levantamiento encargaron al General Serrano la formación de un Gobierno Provisional. El Gobierno llevó a cabo algo jamás intentado hasta aquel momento en España: la convocatoria de elecciones por Sufragio Universal. Se aprobó la Constitución del 69 en la que se proclamaban la plenitud de los derechos del hombre, la libertad de cultos, la Soberanía Nacional, las Cortes bicamerales... Se proclamó la monarquía parlamentaria y la presidencia de la Regencia recayó sobre Serrano, hasta que las Cortes ratificaron la candidatura de Don Amadeo de Saboya.

El 28 de Mayo de 1868, Francisco Bruna Sánchez ingresó en la Caja de quintos de Teruel como soldado de infantería, siendo baja en ella a finales del mismo mes

por haber sido destinado al Batallón Cazadores de Barcelona n.º 3. Partió para Tornos donde permaneció con su familia hasta el 26 de Diciembre del mismo año, fecha en la que se incorporó al cuerpo en Sevilla quedando de guarnición en el Distrito de Andalucía.

El 24 de Enero de 1869 marchó con su Batallón a Madrid, donde quedó en servicio ordinario hasta el 24 de Julio, que salió a operaciones de campaña para las provincias de Toledo y Ciudad Real en persecución de partidos carlistas; así continuó hasta el día 8 de Septiembre que partió para Madrid, ascendiendo por elección el 1 de Diciembre a cabo 2.º de infantería.

En 1870, en servicio ordinario se trasladó a Burgos, Vitoria y Tolosa, sucesivamente. El 1.º de Agosto ascendió a cabo 1.º de infantería por elección, el día 3 del mismo mes pasó a Bilbao y quedó de guarnición y el 28 salió a operaciones de campaña por dicha provincia que se hallaba declarada en estado de guerra, a las órdenes del Capitán de su compañía Don Manuel Altozano Gómez, tomando parte en ese día en la acción que tuvo lugar en la villa de "Zornoza", siendo por ello recompensado con el grado de sargento 2.º de Infantería mediante orden del Gobierno.

El 10 de Septiembre marchó a Burgos y quedó de guarnición hasta el día 18 que pasó al Distrito de Castilla la Nueva. El 24 de Diciembre se dirigió a Cartagena con objeto de recibir y hacer los honores a S.M. el Rey Don Amadeo I de Saboya, hijo de Víctor Manuel II de Italia.

El mismo día en que el nuevo monarca desembarcaba en Cartagena, 30 de Diciembre de 1870, fue asesinado su patrocinador Prim en Madrid. La monarquía quedaba desde el principio en situación de orfandad, porque además, careció del apoyo político y popular. En su fugaz reinado de apenas dos años Don Amadeo trató de buscar fórmulas que propiciasen el gobierno, como la creación de un sistema de turno parlamentario con las dos únicas fuerzas políticas que sostenían su causa: los constitucionales y los radicales, en torno a Sagasta y Ruiz Zorrilla, respectivamente. El reinado de Don Amadeo no sólo no resolvió los problemas planteados de antemano como la insurrección cubana de 1868, sino que surgieron otros nuevos como la tercera guerra carlista desde 1872.

El 1 de Enero de 1871 regresó Francisco Bruna a Madrid donde quedó de guarnición hasta fin de Octubre, mes en el que volvió a su pueblo natal, Tornos, con licencia ilimitada.

El 28 de Abril de 1872 viajó a Zaragoza y se incorporó al Batallón cazadores de Madrid n.º 2 al que fue destinado en virtud de lo dispuesto en Real Orden de 22 del mismo año quedando de guarnición. El día 20 de Junio salió a operaciones de campaña para el Distrito de Cataluña, declarada en estado de guerra, al mando del Teniente Coronel Don Filapiano del Campo y Tarnayo. Se encontró el 4 de Julio en la acción de "Turquí", el 6 de Agosto en la de "Monseni" y el 7 en la de "Caserío de Gillen" y "Montañas de Casanova", a las órdenes del Teniente Coronel Don Francisco Targarona, siendo por esta última recompensado con el empleo de sargento 2.º de Infantería, según orden del Gobierno.

El 26 de Septiembre, tomó parte en la acción de "Parován", a las órdenes del Excmo. Señor Capitán General del Distrito D. Gabriel Baldrich, siendo por ella recompensado con la Cruz Roja sencilla del Mérito Militar, que queda convertida en la de 1.^a clase según Real Cédula de 7 de Enero de 1881.

Hallándose los días 3 y 4 de Enero de 1873 en las acciones de la "Gironella", al mando del Coronel de Estado Mayor Don Pedro Gómez de Mondiviela, y en recompensa a su buen comportamiento le fue otorgado el grado de sargento 1.^o de Infantería, con antigüedad de fecha 4 de Enero, según R.O. de 4 de Febrero. El 1.^o de Abril ascendió a sargento 1.^o de Infantería según nombramiento aprobado por el Excmo. Señor Director General del Arma, con antigüedad de 3 de Marzo último. Prosiguió en operaciones de campaña hasta el día 9 de Julio, que con la Plana Mayor del Batallón, marchó al Distrito de Aragón, quedando en Calatayud y Zaragoza, prestando el servicio de guarnición hasta finales de Octubre, fecha en que fue destinado al primer Batallón del Regimiento de Infantería del Rey n.^o 1, al cual se incorporó el 16 de Noviembre en Bilbao, que estaba declarado en estado de guerra. El 30 de Diciembre salió a operaciones de campaña hallándose en ese día en la acción que tuvo lugar en las inmediaciones de "Zorroza", "Ría de Bilbao", y altos de "Banderas", a las órdenes del Coronel Don Antonio del Pino, regresando a Bilbao el mismo día, donde quedó sitiado por las tropas carlistas, y así permaneció prestando el servicio de guarnición.

Tras la abdicación de Amadeo de Saboya el 11 de Febrero de 1873, reunidas las Cortes en Asamblea Nacional, decidieron proclamar la 1.^a República, pero el nuevo Régimen tampoco mejoró situaciones precedentes situando al país en un estado de total Anarquía. Esta situación sólo duró once meses. En este tiempo sucedieron cuatro presidentes de gobierno: Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar. Con el golpe de estado de Pavía, capitán general de Madrid, que ocupó militarmente el Congreso, el Poder ejecutivo Republicano pasó a manos de Serrano, por expreso deseo de los capitanes generales, iniciándose el Régimen de la Interinidad. El General Serrano suspendió las garantías constitucionales, disolvió las Cortes y organizó un gobierno provisional. Sin embargo, otro golpe de Estado llevado a cabo por el General Martínez Campos el 28 de Diciembre de 1874 dio paso a la proclamación de Alfonso XII, Hijo de Isabel II, iniciándose a partir de ese momento la Restauración.

Por los servicios prestados durante el sitio en Bilbao fue recompensado en 1874 con el grado de Alférez de Infantería, mediante Orden del Gobierno de 18 de Agosto, continuando de guarnición hasta fin de Mayo, que fue baja por pase al Batallón Reserva de Astorga n.^o 75, al que se incorporó el 15 de Junio en Alcañiz (Teruel), que estaba declarado en estado de guerra y así quedó en operaciones de campaña.

Según Decreto de 12 de Junio le fue otorgada la medalla de Bilbao. El 21 se halló en la acción de la "Pobleta", a las órdenes del Excmo. Señor Capitán General del Distrito Don Romualdo Palacios. El día 19 de Julio se encontraba en la acción de "Salvacarrete", que dio por resultado el rescate de los prisioneros de Cuenca a las Ordenes del Excmo. Señor Brigadier D. Victoriano López Pinto, siendo recompensado por el mérito que contrajo con el grado de Alférez de Infantería según Orden del Gobierno de 31 de Agosto. A fin de este mes fue baja por pase al Batallón Provincial

de Alcalá de Henares n.º 20, quedando agregado a su anterior cuerpo con el que continuó las mismas operaciones de campaña. El día 12 de Octubre de 1874 se halló en la acción de "San Bernabé", el 28 y 29 se encontró en las acciones de "Villafranca del Cid", recibiendo una leve contusión de la que se recuperó sin quedarle deformidad.

Por su ascenso a Alférez de Infantería, en virtud de orden del gobierno de 20 de Octubre, marchó al Norte destinado en el Batallón Reserva n.º 9, y se incorporó el 4 de Noviembre en Miranda de Ebro "Burgos", que estaba en estado de guerra y quedó en operaciones de campaña formando parte de la primera Brigada de la primera División del Primer Cuerpo de Ejército estando al mando el Excmo Señor Teniente General D. Domingo Moriones, continuando hasta fin de Diciembre, que, por orden del Excmo. Señor Director General del Arma, fue baja por pase al Regimiento de Infantería de Sevilla n.º 33, uniéndose el día 25 en Tafalla (Navarra), también en estado de guerra.

Por R.O. de 28 de Enero de 1875 le fue otorgado el grado de Teniente de Infantería en recompensa al mérito que contrajo y por la contusión leve recibida en la acción de Villafranca del Cid.

El Teniente Francisco Bruna intervino el día 31 de Enero en la acción de las alturas de "Leadre", el 2 de Febrero en la de "Belascoaín", y el 3 en la de "Sierra del Perdón", que dieron por resultado la toma de Puente la Reina y liberación del bloqueo de Pamplona, a las órdenes del General Domingo Moriones. Continuó las operaciones hasta fin de Marzo, en que habiendo sido destinado al Batallón Provincial de Orense n.º 19, por su ascenso a Teniente por antigüedad, en virtud de la R.O. de 18 de Febrero, marchó a Vitoria, que también estaba declarada en estado de guerra y se incorporó al cuerpo el 1 de Abril, prestando el servicio ordinario de guarnición. El día 9 del mismo mes salió con su Batallón al mando del Coronel Don Luis Lasada a proteger los trabajos de Salvatierra, sosteniendo un tiroteo con las fuerzas carlistas al regresar a la plaza el mismo día. El día 11 efectuó la misma salida a las órdenes del Teniente Coronel Don Vicente Piñeiro, hallándose en la acción de "Aguarón" al retirarse en dicho día a Vitoria. El día 21 el Teniente Francisco Bruna, salió para la Puebla de Arganzón con objeto de proteger el convoy que venía de Miranda de Ebro, tomando parte en la acción que tuvo lugar en la carretera de aquel pueblo. El 4 de Mayo salió formando parte de la Columna al mando del Excmo. Señor General Don José de los Reyes, camino de Salvatierra, encontrándose en la acción de Alegría y regresando a Vitoria el mismo día. Los días 12 y 15 del mismo mes participó en las acciones ocurridas en "Mandares" y sus inmediaciones.

Las batallas sostenidas por todo el país fueron muy cruentas, dejando un panorama desolador: entre los años 1868 y 1875 murieron 250.000 españoles debido a las guerras carlistas y otros conflictos civiles que se suscitaron en la península.

SEGUNDA ETAPA: LOS VIAJES A ULTRAMAR

A finales del mes de Septiembre de 1875 pasó al ejército de Cuba con el empleo de Capitán de Infantería, según R.O. de 10 del citado mes, y destinado al tercer Batallón Provisional que posteriormente tomó la denominación de Cazadores de Bor-

bón n.º 26, al que se incorporó en Santander el día 15 del mismo mes, embarcando el 25 a bordo del vapor correo "Santander", llegando a la Habana el 14 de Octubre y el día 20 salió a operaciones de campaña por la Jurisdicción de las Villas, que se hallaban declaradas en estado de guerra, a las órdenes de su Teniente Coronel Don Antonio Alvarez Fernández de la Zendorra en persecución de las partidas de insurrectos.

A lo largo de 1876 continuó de operaciones en las villas Cubanas. El 22 de Diciembre tomó parte en el encuentro de las "Furnias", los días 23 y 24 en las acciones de "Loma Potrero" y "Loma Puerca" al mando de su Teniente Coronel D. Eduardo Ansart de la Huerta. Por ley de 3 de Julio de 1876 el Capitán Francisco Bruna fue declarado Benemérito de la Patria por defender el orden social y la integridad Nacional.

El 7 de Marzo de 1877 se trasladó con su Batallón al Departamento Oriental Cubano que también estaba en estado de guerra. Fue nombrado el 1 de Julio Cajero de campaña para el año económico 1877-1878. El mismo año, por orden del Excmo. Señor Capitán General de la Isla, le fue otorgada la medalla de Cuba con distintivo rojo y uso de un pasador.

Prosiguió de operaciones de campaña en el Departamento Oriental, cuando por motivo del R.D. de 22 de Enero de 1878, a consecuencia del regio enlace de S.M. el Rey Don Alfonso XII, fue significado al Ministerio de Estado para la Cruz de Isabel la Católica. Según circular de 28 de Noviembre último del Excmo. Señor General en Jefe del Ejército le fue concedida con la antigüedad de ese día el Grado de Comandante de Infantería, como recompensa a los servicios de campaña prestados según R.O. de 27 de Mayo. Prosiguió de operaciones hasta el 9 de Junio que felizmente terminó la guerra. A finales de dicho mes cesó en la comisión de Cajero de Campaña y continuó de servicio ordinario hasta el 30 de Junio de 1879, en cuyo día, disuelto el Batallón por orden superior fue baja por pase a situación de reemplazo en esta Isla, y por orden del 26 de Septiembre, el Excmo. Señor Capitán General quedó prestando los servicios de auxiliar en el Estado Mayor de la Capitanía General sin dejar de pertenecer al cuadro de reemplazo.

En esta situación continuó hasta finales de Noviembre de 1881, que por orden del Excmo. Señor Capitán General, causó baja por pase al Batallón Cazadores de la Unión n.º 2, incorporándose el 1.º de Diciembre en Matanzas, donde fue nombrado Cajero del Batallón para el año económico 1881-1882.

Continuó de servicio ordinario hasta el día 30 de Marzo que es dado de baja por haberle concedido el Capitán General regresar a la Península a continuar sus servicios, quedando en expectación de embarque hasta el 15 de Abril que embarcó en la Habana a bordo del vapor correo "Gijón", llegando a Santander el 3 de Mayo, y marchando al distrito de Aragón a fijar su residencia en situación de reemplazo, la que trasladó después a Vitoria hasta finales de Octubre de 1884, que por orden del Direc-

tor de Infantería fue destinado al Batallón Reserva de Aranda de Duero n.º 129, en el que sin incorporarse fue baja a finales del siguiente mes, pues por orden de 26 de Noviembre de la misma autoridad, fue destinado al Regimiento Infantería de Asia n.º 59 al que se unió oportunamente en el Castillo de San Fernando de Figueras, donde prestó servicio ordinario hasta el 30 de Enero de 1885 que, con el Regimiento pasó a Gerona.

Por R.O. de 21 de Marzo de 1885 se le concedió el uso de la medalla de Alfonso XII y Guerra Civil, con el pasador de Pamplona en la primera, según R.R.O.O. de 8 de Septiembre de 1875 y 5 de Junio de 1876.

El turno pacífico de la restauración supera la muerte de Alfonso XII en 1885, situación particularmente delicada por la continua amenaza de levantamientos de carlistas y Republicanos, ahora favorecida por el hecho de quedar en el poder una mujer —María Cristina de Habsburgo— Lorena, segunda esposa del rey—, extranjera, y con descendencia sólo femenina aunque en estado de embarazo. Sin embargo, el acuerdo de Cánovas y Sagasta para mantener el sistema y el nacimiento de Alfonso XIII, hijo póstumo del monarca fallecido en 1886, permiten superar la situación.

El día 3 de Mayo de 1886 Francisco Bruna pasó con su compañía al destacamento de Puigcerdá, donde efectuaba salidas para vigilar los pueblos de la frontera francesa. Regresó a Gerona el 8 de Marzo de 1887, habiendo sido nombrado Capitán Cajero de su Batallón para el resto del año económico. A finales de 1889 es baja en el cuerpo de Gerona para continuar sus servicios al Ejército de la Isla de Cuba, según R.O. de 13 de Diciembre, con las ventajas que le concede la regla 1.ª de la Ley de 19 de Julio anterior (C.L. n.º 344).

El 30 de Enero de 1890 embarcó en Cádiz a bordo del vapor correo "Buenos Aires", llegando a la Habana el 15 de Febrero donde quedó de reemplazo sin causar alta por haber sido destinado por disposición del Capitán General al Primer Batallón del Regimiento de María Cristina n.º 63, incorporándose en Marzo en la plaza de Matanzas donde quedó de guarnición hasta el 6 de Septiembre, que, al mando de su compañía pasó a Sabanilla para vigilar las líneas férreas, con motivo de la persecución emprendida contra los bandoleros que merodeaban por la provincia. De igual servicio pasó en Julio de 1891 a "Cuatro Caminos" y en Octubre del mismo año a los Palos, donde permaneció en persecución del bandolerismo hasta finales de Abril de 1892, que, con su compañía, marchó destacado a Colón quedando de guarnición en dicha ciudad. Por antigüedad le correspondió el empleo de Comandante con la efectividad de 7 de Septiembre de 1892 en la propuesta extraordinaria aprobada por R.O. de dicho día (D.O.n.º 206) formulada en virtud del R.D. de 27 de Agosto (C.L. n.º 282), no poniéndosele en posición del empleo según lo comprendido en el artículo 5.º del mismo. Por R.O. de 26 de Diciembre (D.O. n.º 285) fue declarado apto para el ascenso.

En Junio de 1893, elegido Cajero de su Batallón, se incorporó a Matanzas. Por R.O. de 18 de Octubre (D.O. n.º 231), se le concedió la Cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 12 de Octubre de 1888.

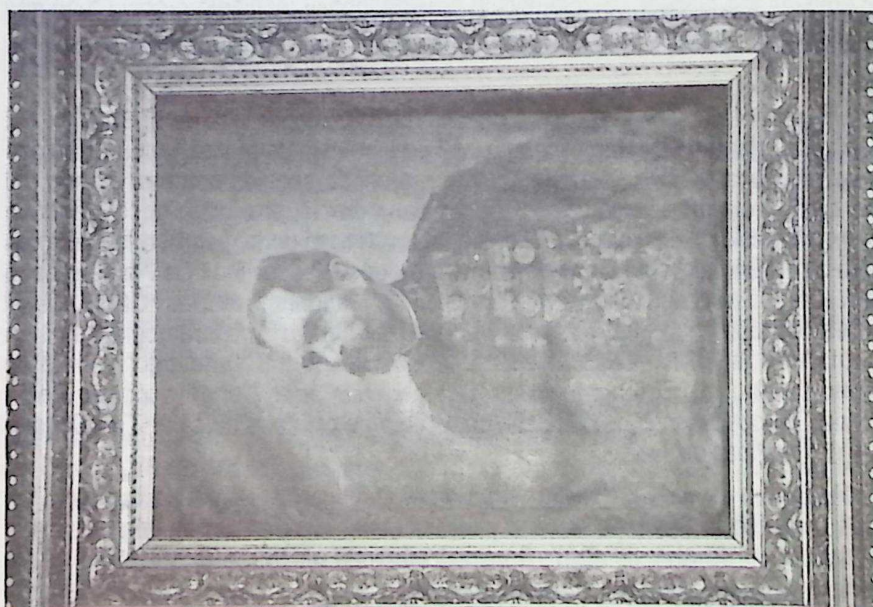
Desempeñó el cargo de Cajero en Matanzas hasta fin de Mayo de 1894, que habiéndosele otorgado por Real Orden de 14 de Abril (D.O. n.º 84) y con arreglo a la de 5 de Septiembre último (C.L. n.º 309) vacante de Comandante en este Distrito, fue puesto en posesión de su empleo y causó baja en su Batallón por pase a Comisión Activa con destino de Juez Instructor de la plaza de Santiago de Cuba, según orden del Excmo. Señor Capitán General, cuyo destino se confirmó por R.O. de 30 de Julio (D.O.n.º 164). Permaneció en esta comisión y destino hasta el 22 de Junio de 1896, que habiendo cumplido los 18 años de antigüedad en su empleo fue nombrado Teniente Coronel, por virtud de lo dispuesto en R.O. de 31 de Mayo (D.O. n.º 120).

Por resolución del Excmo. Sr. Capitán General, pasó a mandar el Batallón Cazadores de Colón n.º 23, causando baja en la nómina de Comisión activa en Junio de 1896, incorporándose en este Batallón el 24 de Julio en Manzanillo, dedicándose a inspeccionar los destacamentos a cargo del cuerpo.

El 29 de Noviembre de 1896 formó parte de la columna al mando del Coronel Don Antonio Tovar, asistiendo al ataque y toma del campamento denominado "Sabana la Mar", regresando a Manzanillo, donde permaneció hasta el 23 de Diciembre que volvió a salir a operaciones de campaña, protegiendo un convoy desde este punto hasta Bayamo, asistiendo el día 28 de dicho mes al combate de "Solís" y "Peralejo" y el 31 al de la "Loma del Horno", a las órdenes del General Don José Boch y Mayoni.

El 8 de Enero de 1897 tomó parte en los combates sostenidos con el enemigo en "Tucaibama" y "Tucaibamita", a las órdenes del citado general Boch, y participó también en los practicados sobre el río "Cauto" los días 19 y 20 y en las del paso del "Arroyo Mamalones", que dieron por resultado el levantamiento del sitio del "Guamo" al mando del referido Coronel Tovar. También peleó el día 25 en el fuego de "Cayo Rivero", el 26 en las acciones de "Barrancas" y "Altos de Peralejo", el 27 intervino en los tiroteos de "San Antonio" a las órdenes del General de Brigada Don Nicolás del Rey. Asistió a las operaciones llevadas a cabo con motivo de los reconocimientos del río "Cauto" y abastecimiento del destacamento del "Guamo" del 30 de Enero al 2 de Febrero. El día 30 tomó parte en los fuegos sostenidos en la "Laguna de Cayamas" y "Arroyo Mamalones". El día 31 se encontraba en el combate y levantamiento del segundo sitio del referido destacamento del "Guamo" y el 2 de Febrero en el fuego del "Callejón de Cayamas", a las órdenes del Coronel Tovar. El día 15 se halló en las acciones de "Tucaibama", paso del río "Babatuaba", "Cayo espino" y "Sabana de Barrancas". EL 3 de Marzo participó en el combate de "Caimito" y fuego sostenido en "Sabana de Barrancas", el día 6 peleó en el tiroteo de "Chapala" y paso del "Río Cautillo", y el día 9 en "Cienega de Tucaibama" y acción del paso del río "Buey".

Siguió de operaciones en este difícil año de 1897, y tomó parte en las practicadas para la liberación del sitio de "Tiguaní" desde el día 14 al 20 de Marzo, y las acciones "Tucaibamita" y paso del río "Cautillo" los días 15 y 17 respectivamente, todo a las órdenes del General Rey. El 3 de Abril se encontró en los combates que tuvieron lugar en "Babatuaba" y "Tucaibamita", el 24 en el fuego de Valenzuela, el 25 en las acciones de "Tagua" y "Solís". El 5 y 6 de Mayo en las de "Caimito" y "Sabana de Barrancas",



Retratos de la época de D. Francisco Bruna Sánchez y de Doña Laura Martínez Pereda

el día 31 asistió al combate de "Sabana de Barrancas" y los días 2 y 3 de Junio intervino en los combates de "Curau" y "Bejuguero".

Por R.O. de 16 de Junio (D.O. n.º 138) le fue concedida la Cruz de 2.^a clase del mérito militar con distintivo rojo en recompensa al comportamiento que observó en la acción sostenida contra los insurrectos en la "Loma del Horno" el 31 de Diciembre de 1896.

Prosiguió las operaciones hallándose el 8 de julio de 1897 en el encuentro sostenido en "Arroyo Solís", y el 22 de Agosto en el combate de "Arroyón", el día 24 en los de "Cruz Alta" y "Cautillo", el día 27 en el fuego de "San Joaquín" y el 29 en el de "Monte de los Ramos", a las órdenes del General Don José García Aldave.

Concurrió el 19 de Septiembre del mismo año al fuego del "Río Buey" y a los combates sostenidos en "Sabana de Barrancas" y "Babatuaba", el día 20 peleó en el "Alto de San Francisco" y el 7 de Octubre en el de "Caimito" y "Sabana de Becerra" a las órdenes del General Boch. Se encontró los días 10, 11 y 12 de Noviembre en las acciones que tuvieron lugar en "Rivero", "Barrancas", "Babatuaba", "Tuabeque" y "Altos de San Francisco"; el 14 y 15 en las de "Punta Gorda" y "Cayo Palma" respectivamente, a las órdenes del Coronel Don Manuel Ruíz.

Por R.O. de 3 de Noviembre de 1897 (D.O. n.º 256) le fue concedida la Cruz de 2.^a clase del mérito militar con distintivo rojo, pensionada, en recompensa al comportamiento que observó en las acciones sostenidas contra los insurrectos en "Tucaibamita", "Chapala" al paso del río "Cautillo" los días 15 y 17 de Marzo de 1897.

La guerra continuaba, y al Teniente Coronel Francisco Bruna le fue concedida licencia por enfermedad el 17 de Febrero de 1898, para Santiago de las Vegas (Havana), durante un mes y por primera vez en su carrera. Hizo uso de ella solo 11 días por haberse restablecido, lo que afianza la teoría de elevado sentido del deber de este hombre.

Procedente del Batallón Cazadores de Colón n.º 23, causó alta en el Batallón del Regimiento de Infantería de San Quintín n.º 47 en la revista de Marzo, incorporándose en la plaza de Pinar del Río el 17 de Marzo, y tomando seguidamente el mando del Batallón salió el día 18 a operaciones de campaña por su provincia, encontrándose el día 31 en la acción sostenida con el enemigo en "Arroyo de la Guira", a las órdenes del General de Brigada Don Cándido Hernández de Velasco. El 7 de Abril se batió como Jefe de Columna en "Barrigonas", el 8 en la "Mandrina", el 9 en "Cayo Jíbaro" y el 10 en "Laguna Vieja"; el 3 y 4 de Mayo en el "Brujito" y "Carambola", el 6 en "Sabana la Mar", el 18 en "Cayo Inglés", el 20 en "Salado" y "Chambergó" y el 23 en el "Asiento del Brujito". El 6 de Junio en "Dos Lagunas" y el 7 en "Rincón del Palo", continuando de operaciones de campaña como Jefe de columna hasta el 7 de Octubre que regresó a Pinar del Río.

Por R.O. de 9 de Abril de 1898 inserta en el D.O. del Ministerio de la guerra n.º 78, se le concedió la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 26 de Abril de 1897. Continuó en dicha plaza de Pinar del Río hasta el 28 de Noviembre que con su Batallón se trasladó a la Habana con objeto de embarcar para la Península, lo cual efectuó el día 30 del mismo en el vapor "Reina María Cristina" desembarcando en Barcelona el 17 de Diciembre de 1898, en cuya

plaza quedó formando parte de la Comisión liquidadora de su cuerpo, como Jefe de la misma. A fin de mes causó baja en el primer Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería de San Quintín n.º 47, pasando al Regimiento de este mismo nombre donde permaneció hasta finales de Marzo de 1902.

Las guerras de Ultramar en Cuba y Filipinas producen el endeudamiento y el agotamiento económico y moral del país. Con la guerra hispano-norteamericana de 1898 España pierde los últimos restos de su poder en América. El número de españoles muertos en guerras coloniales entre 1968 y 1979 fue indeterminado, calculándose entre 75.000 y 140.000. En la guerra colonial de 1895 el número de fallecidos es aproximadamente de 150.000. Todavía está sin concretar el número de muertos a causa del hambre y la crisis de subsistencia en los años 80, añadidos a los aproximadamente 130.000 fallecidos en la epidemia de cólera de 1885.

Por R.O. de 17 de Mayo de 1898 (D.O. n.º 109) le fue concedida la Cruz de 2.ª clase del mérito militar con distintivo rojo, en recompensa al comportamiento que observó en los combates sostenidos contra los insurrectos en "Barrancas", "Tuabeque", "Babatuaba" y "Altos de San Francisco", los días 10, 11 y 12 de Noviembre del año anterior.

En Junio de 1899, el regimiento fue trasladado a Gerona y en Julio del mismo año le fue concedida autorización para usar la medalla con dos pasadores conmemorativa de la campaña de Cuba.

Comienza el siglo y el Teniente Coronel F. Bruna continúa de igual servicio y formando parte de la Comisión liquidadora del disuelto primer Batallón. Por segunda vez en su vida profesional le concedieron quince días de licencia por asuntos propios que requerían de su presencia en Vitoria, que empezó a disfrutar el 13 de Julio hasta el 30 del mismo.

En España se suceden los acontecimientos históricos. El sistema de gobierno de Cánovas se debilita en el período de las guerras coloniales, sobre todo por el agotamiento de sus programas políticos, aunque el partido conservador consigue resurgir mediante la adopción del ideario del regeneracionismo cuya máxima figura es el aragonés Joaquín Costa. El partido Liberal no encuentra otra solución que acudir a la ficción de reavivar el viejo rescoldo del anticlericalismo. Este será el designio del último Ministerio de la Regencia de M.ª Cristina de Habsburgo: El gobierno de Sagasta de 1901, que es el primer gabinete de Alfonso XIII, declarado mayor de edad el 17 de Mayo de 1902.

El 16 de Mayo de 1901 Francisco Bruna cesa de formar parte de la referida Comisión liquidadora por haber sido destinado al Regimiento de guarnición a la villa de Olot. El 19 de Mayo salió para dicha villa al mando de la 1.ª y 2.ª Compañías de su Batallón, a la cual llegó el día 20, quedando en ella como Jefe del Destacamento y desempeñando la Comisión de Comandante Militar. En Olot continuó al frente de la 3.ª y 4.ª compañías de su Batallón que constituyen el destacamento de la citada villa, desempeñando el cargo de Comandante Militar del referido punto, hasta que, incorporado al Regimiento el Comandante de su Batallón que le correspondía ir a tomar el mando de las referidas Compañías, le hizo entrega Francisco Bruna del

destacamento y de la comandancia militar el 26 de Enero, incorporándose a Bandejas, en la plaza de Figueras donde continuó desempeñando el servicio ordinario de su clase.

Por R.O.C de 21 de Febrero de 1902 fue destinado al regimiento de Infantería de Cuenca n.º 27, al que se incorporó oportunamente en la plaza de Vitoria donde quedó de guarnición.

Según R.O. de 1.º de Mayo de 1903, fue propuesto para la concesión de la medalla conmemorativa de Alfonso XIII, creada por R.D. de 19 de Junio del año anterior (C.L. n.º 147), pudiendo usarla con arreglo a la soberana disposición citada.

El 24 de Octubre salió con su Regimiento por ferrocarril en dirección a Bilbao como consecuencia de la huelga obrera y la alteración del orden público en dicha plaza; así continuó hasta el día 6 de Noviembre, que salió en columna al mando del Coronel de su cuerpo con dirección a Durango donde quedó en espera de órdenes hasta el día 21 en que emprendió la marcha para Vitoria llegando el mismo día a Ochandiano, donde pernoctó. El día 22 llegó a Vitoria incorporándose al resto del Regimiento.

Por los servicios prestados anteriormente en Bilbao mereció en unión de las demás fuerzas, gracias de S.M. según orden general de 1.º de Noviembre de 1903.

Por R.O. de 13 de Octubre de 1904 (D.O.n.º 230) le fue concedido ingreso en la escala de aspirantes a pensión de la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con antigüedad de 23 de Marzo de 1904.

Emprendió la marcha con su batallón para el campo eventual de Gorbea el 25 de Septiembre de 1904, tomando parte en el ejercicio de las tres armas con fuegos reales acordado por la superioridad, y que tuvo lugar el día 26 en cumplimiento de R.O. de 9 de Agosto anterior, regresando a la plaza de Vitoria el 27 donde permaneció de guarnición y servicio ordinario.

En cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad, el 23 de Mayo de 1905 salió por ferrocarril con su Batallón y la Plana Mayor del Regimiento en dirección a Bilbao, donde quedó prestando los servicios especiales que, por alteración del orden público y declaración del estado de guerra exigían y le fueron confiados, hasta el día 29 del mismo mes que regresó a Vitoria, terminando el año en esta ciudad.

El 2 de Enero de 1906, Francisco Bruna se hizo cargo de la Caja de Recluta n.º 84, aunque según orden de la plaza desde el 5 de Septiembre hasta el 30 de Noviembre, fué responsable del mando de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Vitoria n.º 38. El 30 de Noviembre volvió a su anterior situación y destino como Jefe de la Caja de Recluta n.º 84.

El día 8 de Febrero de 1907 por R.O.C. (D.O. n.º 32) fue ascendido al empleo inmediato de Coronel por antigüedad, con la efectividad de 25 de Enero anterior en propuesta ordinaria de ascensos, y, por otra R.O.C. de 22 de Febrero del mismo año (D.O.n.º 43) es baja en la Caja de Recluta n.º 84 de la zona de Vitoria, y pasa a situación de excedente en la sexta región hasta finales de marzo de 1907. A continuación estuvo como Sargento Mayor de la Fortaleza de Isabel II y Jefe de la Penitenciaría Militar de Mahón hasta final de Mayo de 1907. Desde esta fecha hasta final de

Junio de 1908, permaneció en la Zona de Reclutamiento y Reserva de Burgos n.º 37 pasando por último a la de Vitoria n.º 38 hasta final de Agosto de 1909 donde concluyeron sus servicios efectivos.

ORDENES MILITARES Y CIVILES, TÍTULOS, CRUCES, MEDALLAS Y OTRAS CONDECORACIONES QUE HA OBTENIDO

Año 1872

La Cruz roja sencilla del Mérito Militar, por el mérito que contrajo en la acción de "Parovan", el 26 de Septiembre, que queda convertida en la de 1.ª clase, según Real Cédula de 7 de Enero de 1881.

Año 1874

La medalla de Bilbao, según Decreto de 12 de Junio.

Año 1876

Fue declarado Benemérito de la Patria por defender el Orden Social y la integridad Nacional, según la ley de 3 de Julio.

Año 1877

La Medalla de Cuba con distintivo rojo y un pasador, según orden del Excmo. Señor Capitán General, de 22 de Noviembre.

Año 1878

Fue significado al Ministerio de Estado para la Cruz de Isabel la Católica, por el Regio enlace de S.M. el Rey D. Alfonso XII, según R.D. de 22 de Enero.

Año 1885

La Medalla de Alfonso XII con el pasador de Pamplona por Real Decreto de 21 de Marzo, como comprende en las R.R.O.O. de 8 de Septiembre de 1875 y 5 de Junio de 1876.

La Medalla de la Guerra Civil por las mismas Reales Ordenes que la anterior.

Año 1893

La Cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 12 de Octubre de 1888, según R.O. de 18 de Octubre (D.O. n.º 231).

Año 1897

La Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, por R.O. de 16 de Junio (D.O. n.º 138) en recompensa al comportamiento que observó en la acción sostenida

contra los insurrectos en la "Loma del Horno" (Manzanillo) el día 31 de Diciembre del año anterior.

La Cruz de 2.^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada, por R.O. de 3 de Noviembre (D.O. n.º 256) en recompensa al comportamiento que observó en las acciones sostenidas contra los insurrectos en "Tucaibamita" y "Chapala" o paso del río "Cautillo" (Manzanillo) los días 15 y 17 de Marzo.

Año 1898

La Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, por R.O. de 9 de Abril (D.O. n.º 78), con la antigüedad de 26 de Abril del año anterior.

La Cruz de 2.^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, por R.O. de 17 de Mayo (D.O. n.º 109), en recompensa al mérito que contrajo en los combates sostenidos contra los insurrectos en "Barrancas", "Babatuaba", "Tuabeque" y "Altos de San Francisco" (Manzanillo) los días 11 y 12 de Noviembre del año anterior.

Año 1899

La medalla conmemorativa de la campaña de Cuba con dos pasadores, autorizado su uso, según comunicación del Excmo.

Señor Capitán General de Cataluña, de 23 de Junio trasladado por otro del Excmo. Señor General Subinspector de la misma Región de fecha 3 de Julio siguiente.

Año 1903

La Medalla de Alfonso XIII, según Real Orden de primero de Mayo (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra n.º 95).